

Vacantes	Señal	Dependencia
1	Suplencia con residencia en San Sebastián	1.ª Jefatura Regional de Costas y Puertos.
1	Suplencia con residencia en Santander	1.ª Jefatura Regional de Costas y Puertos.
2	Faro de Isla de Salvora ...	2.ª Jefatura Regional de Costas y Puertos.
1	Faro de Isla de Ons	2.ª Jefatura Regional de Costas y Puertos.
1	Estación Decca, de San Juan de Río	2.ª Jefatura Regional de Costas y Puertos.
1	Faro de Mesa Roldán	3.ª Jefatura Regional de Costas y Puertos.
2	Suplencia con residencia en Málaga	3.ª Jefatura Regional de Costas y Puertos.
1	Balizamiento del puerto de Cartagena	Junta del Puerto de Cartagena.
1	Faro de Rosas, balizamiento de los puertos de Rosas y Estartit y balizamiento de Islas Medas	5.ª Jefatura Regional de Costas y Puertos.
1	Faro de Botafoch, faro de Tagomago y balizamiento del puerto de Ibiza e Isletes de Ibiza	6.ª Jefatura Regional de Costas y Puertos.
1	Faro de La Entallada, faro de Tostón, balizas del Martiño, puerto de Rosario y Gran Tarajal	7.ª Jefatura Regional de Costas y Puertos.
2	Cadena Decca del Sur de España, con residencia en Setenil (Cádiz)	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.
2	Almacén y Taller del Servicio de Señales Marítimas.	Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de noviembre de 1976.—El Subsecretario, por delegación, el Subdirector general de Personal, Antonio Gisasola Berraondo.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

25981 *ORDEN de 16 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 19 de diciembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero de 1976) para la provisión de la cátedra del grupo XII. «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la

Universidad de Oviedo, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis Fernández Velasco.
Vocales: Don Ramón Mañana Vázquez, don Vicente Roglá Altet, don Manuel Baquerizo Pardo, don Valentín M. Parra Prieto, don Roberto Faure Benito y don José Algué Perramón. El primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, y el sexto, de la Universidad de Oviedo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Ras Oliva.

Vocales suplentes: Don Ciriaco Vicente Mazariegos, don José I. Cabrera Lorente, don Guillermo Herranz Acero, don Wsewolod Warzanskyj Poliscuk, don Ricardo Alvarez Isasi y don Angel Matías Alonso Rodríguez. El primero, segundo, tercero, cuarto y sexto, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, y el quinto, de la Universidad de Bilbao.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

25982 *ORDEN de 16 de noviembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo VIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) para la provisión de la cátedra del grupo VIII, «Estructuras», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Torroja Cavanillas.

Vocales: Don José Luis Ramírez Ortiz, don Florencio del Pozo Frutos, don Rafael López Palanco, don José Ramón Marcet Roig, don Avelino Samartín Quiroga, don Enrique Alarcón Alvarez. El primero, de la Universidad de Bilbao; el segundo y cuarto, de la Universidad Politécnica de Madrid; el tercero y sexto, de la Universidad de Sevilla, y el quinto, de la Universidad de Santander.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Juan Batanero García-Geraldo.

Vocales suplentes: Don Joaquín I. Nebreda y de Miguel, don Fernando Rodríguez-Avial Azcúnaga, don Juan Margarit Conarnau, don José Sáez-Benito Espada, don Carlos Martínez Arnaiz, don Ricardo Aroca Hernández-Ros. Catedráticos de la Universidad de Bilbao, el primero, segundo, cuarto, quinto y sexto de la Universidad Politécnica de Madrid, y el tercero, de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de noviembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.